

## COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA DE SECURITY SERVICES KUO, SL MADRID

**A toda la plantilla de SECURITY SERVICES KUO, SLde la Comunidad de Madrid.**

Estimadas compañeras y compañeros:

Desde el Comité de Empresa, mediante el presente escrito, queremos informar a todas las trabajadoras y trabajadores de la compañía en la Comunidad de Madrid, sobre los asuntos abordados en la reciente reunión mantenida con el C.E.O. y la responsable de R.R.H.H. el pasado día 15 de junio de 2026.El objetivo principal de dicho encuentro ha sido trasladar a la representación de los trabajadores la situación actual y las perspectivas sobre la viabilidad de la empresa.

En el transcurso de la reunión, la dirección ha manifestado los siguientes puntos clave respecto a la situación financiera y operativa de SECURITY SERVICES KUO, SL:

**Situación actual:** La empresa ha expuesto que con fecha 1 de junio presento proceso concursal de reestructuración con la voluntad de dar viabilidad a la compañía y salvaguardar los puestos de trabajo.

La finalidad es disponer de un plazo para negociar con los acreedores sin la presión inmediata de ejecuciones o embargos, además se busca alcanzar un plan de reestructuración o un acuerdo de refinanciación que permita superar las dificultades actuales.

**Perspectivas de futuro:** Respecto a los planes de viabilidad, ya trasladado al Juzgado de lo Mercantil, la dirección ha señalado aquellos puntos específicos: negociación de deudas presentes, nuevas licitaciones, reestructuración interna, optimización de servicios, así como la entrada de un posible inversor. Manifiestan también que, a fecha de la reunión, están en disposición de hacer efectivo el pago de las nominas de los trabajadores de dos mensualidades, así como abonos pendientes por parte de diversas administraciones por valor de 5.900.000€.

**Impacto en la plantilla:** Se ha preguntado a la dirección cómo estas medidas afectaran a los puestos de trabajo, a lo cual nos han respondido que con independencia de los servicios que se puedan perder, (estos trabajadores pasaran subrogados a otras compañías), su intención es mantener la estabilidad laboral de los trabajadores y trabajadoras de SECURITY SERVICES KUO, SL

Desde este Comité, queremos trasladar nuestra máxima prudencia y vigilancia ante estas manifestaciones. Nuestra prioridad absoluta es y será siempre el mantenimiento del empleo, la estabilidad de las condiciones laborales y el

cumplimiento estricto de nuestro convenio colectivo. Seguiremos exigiendo a la dirección total transparencia y documentación que respalde las afirmaciones realizadas en esta reunión. No aceptaremos decisiones que supongan un perjuicio injustificado para los trabajadores y trabajadoras de SECURITY SERVICES KUO, SL.

Nos mantendremos en contacto constante con la dirección para hacer un seguimiento exhaustivo de la situación y os mantendremos informados puntualmente de cualquier novedad relevante que se produzca en futuras reuniones.

Os animamos a mantener la tranquilidad, pero a permanecer atentos a las próximas comunicaciones de este Comité. Estamos a vuestra disposición para resolver cualquier duda que os pueda surgir.

Atentamente,

Comité de Empresa de Madrid de SECURITY SERVICES KUO, SL

En Madrid a 16 de junio de 2026

Fdo.: Fernando Muñoz Bolaños

Presidente Comité de Empresa de Madrid por CCOO

Fdo.: Jose Antonio Hueso Mateos

Miembro del Comité de Empresa de Madrid por UGT